



RESPONSABILIDAD EN TODOS NUESTROS ACTOS

Queridos y apreciados socios y empleados:

Reciban un cordial, efusivo y respetuoso saludo unido a los mejores deseos por que gocen de salud, bienestar y tranquilidad en unión de sus apreciadas y distinguidas familias.

Parece que la prolongación de las cuarentenas a que estamos siendo sometidos, generan cansancio y confianza, situación que nos llevan a bajar la guardia, sabiendo que el virus, (Covid-19), no se ha ido, él está ahí; el virus no nos busca a nosotros, nosotros buscamos el virus. Queridos socios y empleados: por lo antes anotado quiere la Junta Directiva transcribir un corto documento escrito por el señor MG (RA) Luis Hernando Barbosa, cuyo título es: “Responsabilidad en todos nuestros actos” y que hoy nos cae como anillo al dedo.

RESPONSABILIDAD EN TODOS NUESTROS ACTOS

En estos días tan complicados en el mundo por el desarrollo del virus denominado COVID19, es necesario y obligante que cada uno de nuestros actos estén cobijados bajo el paradigma de la responsabilidad.

Si preguntáramos en forma general que es responsabilidad, de seguro saldrían miles de definiciones, voy a traer a colación una que me parece, se ajusta totalmente a la situación que vivimos. HANS JONAS, en base a los principios del imperativo categórico dice **“El principio de responsabilidad es un imperativo de derecho ambiental, que establece que las personas deben obrar de modo tal, que las consecuencias de sus comportamientos no atenten contra la permanencia del hombre en nuestro planeta”**.

En el ambiente social del club Militar de golf, sí que es aplicable esta definición, además de los protocolos establecidos por el Ministerio de salud y la Alcaldía de Sopo, debe imperar en cada uno de nosotros la actitud para que nuestras actividades dentro de nuestro club estén cobijadas por LA REONSABILIDAD.

Si bien es cierto que la actividad del golf aparentemente no trae mayores riesgos, porque se hace a campo abierto y se descarta la aglomeración entre los tres o cuatro jugadores, también se debe tener en cuenta que tenemos áreas sociales donde estamos compartiendo el desayuno, el almuerzo o la reunión por algún tiempo con los amigos del Club.



Se llena un formulario, que se espera sea honesto y verás, se cumplen unos protocolos que también deben estar amparados por nuestra convicción de cumplimiento estricto, pero no se pueden ignorar obligaciones propias de la prevención del contagio, ni hacer caso omiso de disposiciones legales vigentes, ni de comportamientos éticos que todos debemos cumplir sin necesidad de que nos los impongan.

Si algún socio se toma una muestra del COVID-19, por simple lógica, no puede ir a jugar hasta que no le entreguen los resultados, porque se supone, o que tiene síntomas del virus, o ha estado en ambientes propicios para el contagio, por razones de sus ocupaciones, desempeño profesional o se ha visto involucrado en situaciones críticas que no se pueden prever.

Concluyo diciendo, el COVID-19 es un virus mortal, muy fácil de expandir, además cuenta con las personas asintomáticas que lo portan y no lo demuestran, ni lo perciben, pero desde luego si lo transmiten. Todas estas realidades las debemos afrontar bajo un parámetro que debe ser aplicado siempre “RESPONSABILIDAD”

Por favor, léanlo, practíquelo y divúlguenlo, con un fuerte abrazo,

LA JUNTA DIRECTIVA

